



GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

EN EL CONGRESO

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

D. José Ignacio ECHÁNIZ SALGADO, Diputado por Guadalajara, Dña. Margarita PROHENS RIGO, Diputada por Illes Balears, y Dña. María Teresa ANGULO ROMERO, Diputada por Badajoz, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y ss. del Reglamento de la Cámara, presentan las siguientes **preguntas al Gobierno**, de las que desean obtener **respuesta por escrito**.

El Gobierno de la Nación ha reiterado su compromiso social desde el comienzo de la Pandemia de La Covid-19 para que, en versión del propio Ejecutivo Central “nadie se quede atrás”, pero lo cierto es que estas palabras lanzadas por el Ejecutivo languidecen por la falta de correspondencia con los hechos. Han sido anunciadas sucesivas ayudas a los autónomos (corregidas también sucesivamente), muchas de las cuales aún no se han hecho efectivas. De la misma manera se puso en marcha, con consenso parlamentario, el Ingreso Mínimo Vital apoyado por la mayoría de fuerzas políticas para que pudiera servir de sostén a miles de familias españolas; apoyo que iba vinculado a la urgencia y efectividad de la medida, pues urgente es la situación que se está viviendo en muchos hogares españoles.

Sin embargo, hemos conocido que a día de hoy, el IMV aún no ha llegado ni al 1 % de quienes lo han solicitado.

Por ello, preguntamos,

- ¿Cuántas solicitudes del Ingreso Mínimo Vital se han presentado hasta la fecha en la provincia de Guadalajara?
- ¿Cuántas solicitudes se han denegado y cuántas se han concedido?
¿Cuáles son las razones por las que no se han tramitado la totalidad de solicitudes?



GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

EN EL CONGRESO

- ¿Cuántos solicitantes del Ingreso Mínimo Vital han podido acceder al mismo en la provincia de Guadalajara?
- De las solicitudes aprobadas, ¿cuántas corresponden a reconocimiento automático por ser el beneficiario perceptor de la prestación familiar por hijo a cargo?
- De las solicitudes aprobadas, ¿cuántas corresponden a perceptores previos del Ingreso Mínimo de Solidaridad de Castilla La-Mancha?
- ¿Qué porcentaje representan las solicitudes concedidas entre el total de los solicitantes en la provincia?
- ¿Cuál es el dato desagregado en todos los municipios de la provincia de Guadalajara y que porcentaje representan de cada uno de los municipios, entre el total de los solicitantes?
- ¿Qué importe se ha destinado hasta la fecha al Ingreso Mínimo Vital de la provincia de Guadalajara?
- ¿Cuántas de las solicitantes han sido mujeres? Y de estas, ¿cuántas se han concedido?

Madrid, 11 de septiembre de 2020

Fdo:

LOS DIPUTADOS

Vº Bº
EL SECRETARIO GENERAL